

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 854, de fecha 27 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15387

Se acuerda aprobar modificación al Acuerdo CORE N°15224 adoptado en sesión 850 de fecha 24 de junio de 2025, solicitud contenida en Ord. N°2897 de fecha 21 de agosto de 2025 del Gobernador Regional, en los siguientes términos:

Donde Dice: Se acuerda aprobar la priorización del Estudio Básico "Análisis de prefactibilidad para la instalación de plantas de reúso AST Región de Coquimbo ", por un monto de \$450.497.000., solicitado por el Gobernador Regional, mediante Ord. N°2118 de fecha 23 de junio del 2025.

Debe Decir: Se acuerda aprobar la priorización del Estudio Básico "Análisis de prefactibilidad para la instalación de plantas de reúso AST Región de Coquimbo ", por un monto de \$450.495.000., solicitado por el Gobernador Regional, mediante Ord. N°2118 de fecha 23 de junio del 2025.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Ximena Del Pilar Ampuero García no se encuentra en la sala al momento de la votación.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl